

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra concede un aval al Hospital San Juan de Dios de Pamplona para obras de ampliación

La concesión se hace a través de la empresa pública Sodena y cubre 14.750.000 euros de una inversión de 41 millones

Lunes, 06 de agosto de 2012

El Gobierno de Navarra avala parte de la inversión que el [Hospital San Juan de Dios de Pamplona](#) va a realizar para acometer su ampliación. El aval, concedido a través de la empresa pública [Sodena](#), cubre el 50% del préstamo bancario que ha suscrito la [Orden Hospitalaria](#), titular del centro.



Imagen virtual del Hospital San Juan de Dios de Pamplona y su proyectada ampliación.

El conjunto de las obras de ampliación del centro tienen un presupuesto de 41 millones de euros, de los que la institución San Juan de Dios aporta directamente 11,5 millones de euros. La cantidad restante (29,5 millones de euros) ha sido financiada a través de un préstamo concedido por cinco entidades bancarias y avalada al 50% tanto por la institución San Juan de Dios como por la empresa pública Sodena, 14.750.000 euros cada una.

Las obras de ampliación del centro hospitalario consisten en la construcción de un nuevo edificio y la renovación del original, diseñado por el arquitecto Víctor Eusa y reconocido por Príncipe de Viana como edificio arquitectónico protegido. Con esta ampliación el hospital pretende garantizar su continuidad y mejorar la atención integral que presta a sus usuarios.

Las obras, con una duración prevista de 36 meses, permitirán al centro pasar de las 67 habitaciones actuales a 144, la mayor parte de uso individual. Además se construirán una nueva unidad de rehabilitación para pacientes ingresados, instalaciones para el bloque quirúrgico, una nueva cafetería y se habilitarán 180 plazas de parking subterráneo. Las obras de mejora incluyen también la reforma y ampliación del área de consultas externas y la implantación de sistemas de ahorro y eficiencia energética.

El Hospital San Juan de Dios de Pamplona tiene un concierto con el [Servicio Navarro de Salud](#) para el tratamiento de pacientes de la red pública y centra su actividad en pacientes de edad avanzada que requieren largos ingresos, pacientes que requieren cuidados paliativos,

enfermos de daño cerebral y usuarios que requieren intervenciones quirúrgicas en régimen ambulatorio o de corta estancia.